Asunto: Notificacion de Resultado de la Evaluacion de (LCO) - SBE Nº 05/2023 - ID N° 426.285
De: Rodrigo Acosta <roacosta@set.gov.py>
Fecha: 20/06/2023 11:34
A: comercial@netsun.com.py

Señores

CACERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A.

Guaraníes Nº 160 casi Cacique Lambaré

Teléfono: 021 921601

Email: comercial@netsun.com.py

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) - SBE Nº 05/2023 "Extensión de Garantía de Equipo de Monitoreo de Fibra de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" ID N° 426.285".**

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 50 de fecha 19 de junio de 2023.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

CHRISTIAN ESCOBAR

Jefe Interino

Departamento de Contrataciones

Adjuntos:

EVA.pdf	1,7 MB
RESOLUC_50.pdf	451 KB